

---

## Los abogados, con “much inseguridad” sobre la nueva etapa

El decano del Colegio de Abogados de Zamora espera también que a partir del 4 de junio se pueda retomar la actividad, aunque confiesa que los letrados tienen aún “bastante inseguridad sobre cómo van a ser las cosas a partir del 4 de junio”. Está claro que las medidas de seguridad van a tener que cumplirse por lo que “intuyo que se pasen a utilizar las salas de vistas que sean más grandes, para así poder guardar la distancia de seguridad”. Aún así, va a haber juicios y actos procesales que van a ser problemáticos, cuando haya necesidad de que comparezcan muchas personas como testigos o partes. En todo caso entre otras medidas que se establecen es exigir a todo el mundo que entre con mascarilla o reservar ascensores diferenciados para el personal y para los ciudadanos, todo para evitar en lo posible los contagios.